

**JOSÉ CARLOS PASCUAL ECHALECU, VICESECRETARIO  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA  
CERTIFICA:**

**Que en sesión de Pleno de fecha 26 de mayo de 2005 se adoptó acuerdo que transcrito literalmente dice así:**

"El Pleno del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra acuerda por unanimidad de todos los grupos políticos municipales solicitar a esta Consejería la construcción inmediata de un Instituto de Enseñanza Secundaria en nuestro municipio.

Consideramos que el primer paso para la construcción del IES ya se ha dado creando una sección del IES "Sierra de Guadarrama" en Guadalix ante la imposibilidad de escolarizar a todos los alumnos de los diferentes municipios. Para el Ayuntamiento de Guadalix supone un gran esfuerzo poner a disposición de esta Consejería el local para la Sección, ya que en la actualidad está siendo utilizado como Casa de la Juventud. Somos conscientes que la Educación es lo primero y lo importante, por eso estamos dispuestos a ofrecer todo tipo de facilidades que estén a nuestro alcance (Biblioteca Municipal, Centro de Acceso Público a Internet, Polideportivo Cubierto, amplio patio de recreo cerrado) para que esos alumnos estudien en las mejores condiciones posibles. Ante situación tenéis que garantizar que:

- La calidad de la educación no va ser mermada para los alumnos que cursen sus estudios en esta Sección, y que las instalaciones van a estar dotadas de todos los medios necesarios e imprescindibles.
- Los alumnos que el año pasado cursaron 1º de ESO en Soto y este año cursarán 2º en Guadalix no tengan que volver a sufrir un nuevo traslado de Centro Educativo.

Consideramos que la Sección en Guadalix tiene un carácter provisional este año y que la construcción de un IES en Guadalix para el curso 2006/2007 es inminente, y que será uno de los 15 previstos en el "Acuerdo para la mejora de la calidad del Sistema Educativo" firmado el pasado día 9 de marzo de 2005. Argumentos hay suficientes, como por ejemplo:

- La disposición de terrenos municipales a esta Consejería para la construcción del Instituto.
- Nuevos desarrollos urbanísticos: hay previstas la construcción en los próximos años 1000 viviendas.
- Crecimiento demográfico (2005 - 5342 hab. //2000 - 3227 hab.)
- Numero de alumnos escolarizados en el Colegio Público (464) y en el IES "Sierra de Guadarrama" (210 alumnos de 681).
- Permitiría descongestionar el IES de Soto, que actualmente esta saturado.
- Otros aspectos pueden ser: la climatología, las comunicaciones.

En espera de una contestación por escrito a esta Corporación, donde nos confirme la duración de la Sección y la construcción del Instituto, le mostramos todo nuestro apoyo, así como el de toda la Comunidad Escolar del CEIP y del IES "Sierra de Guadarrama" para que la construcción de un IES en Guadalix sea una realidad en el curso 2006/2007".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo esta certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde D. Ángel Luis García Yuste, en Guadalix, a 30 de mayo de 2006, a reservas de lo que resulte de la aprobación del Acta correspondiente.